



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010102-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a estado de la elaboración del estudio y plan económico sobre la necesidad de ampliar la oferta de enseñanza de idiomas en el curso 2018-2019 en la EOI Alfonso X El Sabio de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6758
24/08/2018 11:44:24

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En mayo de 2018, la Comisión de Educación aprobó la PNL/001074, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que instaba a la Junta de Castilla y León: "a elaborar un estudio objetivo y riguroso de las necesidades de implantación de nuevas ofertas de enseñanza de idiomas durante el curso próximo 2018-2019 en la EOI Alfonso X El Sabio de Soria, así como el plan económico correspondiente que permita el pago de los cursos necesarios para actualizar la oferta y atender la demanda de enseñanzas de idiomas en la ciudad".

Pregunta: ¿En qué estado se encuentra la elaboración del estudio y el plan económico sobre la necesidad de ampliar la oferta de enseñanza de idiomas para el curso 2018-2019 en la EOI Alfonso X El Sabio de Soria?

En Valladolid, a 24 de agosto de 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago